JUJUY

DECRETO 6254/2014
PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Proyecto Inclusión en la Educación Superior Universitaria y Formación de Recursos Humanos en Medicina 2013-2015.
Del: 13/11/2014; Boletín Oficial 19/01/2015

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

Artículo 1º. Ratificase la Resolución Nº 012943-S, de fecha 29 de octubre de 2013, por la que se aprueba el Proyecto "Inclusión en la Educación Superior Universitaria y Formación de Recursos Humanos en Medicina en la Provincia de Jujuy 2013/2015", desarrollado por la Dirección Provincial de Regulación Sanitaria y la Dirección de Educación Superior de la Provincia, bajo la coordinación de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), de conformidad a lo expresado en el exordio.
EDUARDO ALFREDO FELLNER

LEGISALUD ARGENTINA

Copyright © BIREME Contáctenos